

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Reinosa, 6 de febrero de 1992.-El Alcalde, Daniel Mediavilla de la Hera.

5850 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral en el Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 28, 29 y 30, de fechas 4, 5 y 6 de febrero de 1992, respectivamente, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES), que han de regir las convocatorias para la provisión de plazas vacantes de la plantilla laboral, incluidas en la oferta pública de empleo, que a continuación se citan, por los sistemas de selección que, asimismo, se expresan:

1. Una plaza de Director de Talleres (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Una plaza de Maestro de Taller (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Una plaza de Auxiliar Administrativo (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de 5 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Una plaza de Adjunto a Maestro de Taller (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de 4 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Dos plazas de Oficial de primera (publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 6 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Una plaza de Peón Agrícola (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 6 de febrero de 1992) de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES).

Lugo, 7 de febrero de 1992.-El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.-El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

5851 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 30, correspondiente al día 4 de febrero de 1992, publica convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

| Numero | Denominación | Selección | Derechos de examen Pesetas |
|--------|------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 3 | Auxiliar de Biblioteca | Concurso-oposición | 1.500 |
| 1 | Jefe Técnico E.M. | Concurso libre | 1.500 |
| 2 | Técnico Auxiliar E.M. | Concurso libre | 1.500 |
| 1 | Trabajadora Fam. | Concurso-oposición | 1.000 |
| 2 | Redactor E.M. | Concurso libre | 2.500 |
| 2 | Diplomado Enfermería | Concurso libre | 2.000 |

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirijan al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 7 de febrero de 1992.-El Alcalde, Celestino Sánchez González.

5852 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador-Agente Ejecutivo.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador-Agente Ejecutivo, encuadrada en la subescala técnica de Administración Especial, subgrupo de Técnico Medios de la plantilla de funcionarios, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo C, nivel 22 y complemento específico 320, según Convenio Colectivo de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 21 del día 31 de enero de 1992, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, deberán ser dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta de esta Ayuntamiento y se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuengirola, 7 de febrero de 1992.-La Alcaldesa, María Esperanza Oña Sevilla.

5853 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 164, de 31 de diciembre de 1991, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sant Antoni de Portmany, 7 de febrero de 1992.-El Alcalde.

5854 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 14, de 31 de enero de 1992 (suplemento), se publican las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Guardias de la Policía local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Caudete, 9 de febrero de 1992.-El Alcalde.

5855 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Tributario.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» con fecha 5 de febrero de 1992 las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Agente Tributario, por el procedimiento de oposición libre, se abre el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria, que será de veinte días naturales al en que aparezca el presente anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 10 de febrero de 1992.-P. D., el Concejal Delegado, Francisco J. Sánchez Arias.